

Diario Constitucional,

POLITICO Y MERCANTIL DE PALMA

del miercoles 25 de Julio de 1821

Fiesta de precepto.—S. Jayme apostol patron de España.

Hoy 40 horas en S. Miguel dedicadas á Santa Ana.

NOTICIAS EXTRANGERAS.

En el Universal se lee lo siguiente.

Hemos dicho en uno de nuestros números anteriores que un periodico de Paris ha publicado que en Londres, á peticion de los ministros de Rusia, Austria y Prusia, iba el fiscal del Rey á perseguir al editor de un periodico que ha comparado la alianza de Alejandro I., de Francisco II y de Federico Guillermo III al triunvirato de Octavio, Léspido y Marco Antonio.

Algunos de nuestros lectores no habrán dejado de entregarse á las profundas reflexiones que naturalmente escita esta noticia. La primera que ocurre aun al menos pensador, es la elevada dignidad de un ciudadano, en quien no puede ejercer su venganza todo el poder colosal e imponente de los tres monarcas que se han enjijido en tribunal supremo de los reyes y naciones de Europa.

Si el periodista contra quien se ha dado la queja, hubiese sido napolitano, que usando de la libertad de imprenta en los dias anteriores á la invasion de su desgraciada patria, hubiese estampado en un papel público aquella comparacion, á estas horas si no hubiera tenido la precaucion de salvarse con la fuga, habria sido asaltado por alguno de esos tribunales pilares llamados de *seguridad publica*, el cual de habria entregado al cordel ó á la cuchilla de los verdugos para que no volviese á hacer paralelos entre usurpadores de épocas tan remotas. Pero el periodista es un inglés, un hombre que goza de toda la dignidad dental, en una palabra un ciuda-

dano libre contra cuya inviolabilidad nada pueden ni la arrogancia del autócrata, ni el quijotismo del amo de los Metternichs y los Frimones, ni la ira del Lepido de ese triunvirato.

Demos pues ahora una rápida ojeada sobre las resultas que tendrá este pleito entre emperadores y un particular. Se juntará el jurado: examinará el impresos: verá que nada contiene que no permite la ley: hallará quizás que la comparacion es exacta: declarará que no ha lugar á la formacion de causa, y el ciudadano se irá á celebrar con alegres brindis entre sus amigos el triunfo de la ley, y á felicitarse de haber nacido inglés. He aquí como un ciudadano libre nada tiene que temer cuando no ha infringido las leyes, ora haya desagrado á un particular, ora á un magnate, ora á un poderoso coronado. La ley: ese fuerte escudo de grandes y pequeños, de débiles y fuertes, de ricos y pobres, y que á todos por igual presenta su poderosa proteccion, le defiende contra todos los ataques de la opersion. ¡Que preciosa es la libertad! ¡Por qué no habian de gozarla todos los pueblos de la tierra? pero dejando reflexionar mas detenidamente sobre esto á nuestros lectores, toquemos aunque ligeramente otro punto no menos importante.

Sentimos no haber leido el periodico inglés que hace la comparacion entre los triunviratos antiguo y moderno; pero nos figuramos que no habrá sido muy dificil á su autor hallar mas de una semejanza sino entre las personas, al menos entre los procederes.

La historia nos manifiesta que cuando pecieron Bruto y Casio, y con ellos la libertad de los romanos, los triunviro sin pander, sin fe y sin ninguna virtud animados solamente por la mas desmedida ambición, y por el deseo de venganza, cimentaron su infame liga jurando la proscripción de todos los hombres libres, y aun la de todos aquellos que aunque no fuesen amantes de la libertad, pudieran oponerse á sus ambiciosos proyectos. Así que convinieron en entregarse mutuamente uno á otro todos sus amigos y pacientes. La cabeza del príncipe de los oradores romanos, del que en el senado había con su volcánica elocuencia defendiendo la causa de Octavio contra Marco Antonio, y á quien el primero llamaba *padre y protector* á boca llena, fue entregada á este último en cambio de las del tío de Antonio y del hermano de Lépido, sacrificados á la venganza de Octavio. Veámos ahora si en el nuevo triunvirato se han sacrificado victimas cuya defensa debieran haber tomado los mismos que las han inmolado.

Por una parte vemos á un padre que destrona á su hija, la cual poco antes se había sacrificado por mantenerle en el trono; á un nieto despojado de la corona por su mismo abuelo; á un Rey, que era las delicias de sus súbditos, desposeido por otro que se llamaba su aliado, y á quien había prestado los mas distinguidos y costosos sacrificios. Si en el antiguo triunvirato vemos un hombre capitular con su mayor enemigo y suscribir á pactos vergonzosos, en el moderno vemos á un monarca segundar todas las ambiciones, prestar sus manos á todas las iniquidades políticas, y representar aun despues de la victoria un papel subalterno y miserable.

Tampoco carece de su Lépido el triunvirato europeo. Hemos visto un Rey que parecía mas interesado en atender á la conservación de la parte de Polonia y provincias del Rhin, que le cupieron en suerte cuando se hizo el reparto que escandalizó á la Europa, alistarse en la cruzada contra la libertad de ella; puede que todavía le veamos despojado, no solo de sus adquisiciones, sino de su antiguo dominio, cuando convenga á los intereses de sus aliados, á cuyo excesivo engrandecimiento está contribuyendo con tanta imprudencia.

Se nos dirá acaso que la alianza de los triunviro tuvo desde su establecimiento por objeto la destrucción de la libertad de los pueblos. Pero cual ha sido el de la alianza llama-

da santa? Es verdad que en un principio tuvo por pretexto derrocar á un usurpador; pero á poco tiempo se vió que esto no era mas que un pretexto, y que lo que se quería en realidad era sucederle en la usurpación. A lo menos de parte de los triunviro romanos hubo la franqueza de declararse abiertamente; pero de parte de los europeos hubo el maquabismo de asociarse á sus pueblos con mil promesas de mejorar su suerte para destruir á un soldado afortunado; y en el momento que lograron su ojeto bolvieron sus armas contra estos mismos pueblos sin otro delito de parte de ellos que haber sido demasiado crédulos para fiarse de sus Reyes. Hechas estas ligeras observaciones dejamos á nuestros lectores el juzgar si el periodista inglés tenía razon en comparar el antiguo triunvirato con la *santa alianza*, y si tendrán algo que envidiarse en franqueza y buena fe los enemigos de la libertad de Roma y los conjurados contra la libertad europea.

Palma 24 de Julio.

ORDEN DE LA PLAZA.—*Servicio para el dia 25*
Gefe de dia y ronda mayor el coronel
D. Alejandro Tello comandante de Zaragoza: visita del hospital y provisión D. José Martínez capitán del Rey: parada primer batallón de idem: rendas Zaragoza: contrarrondas y patrulla Cataluña.

El Sr. Gefe político Superior de esta Provincia ha pasado con fecha de ayer al Señor Capitán general el oficio siguiente.—Pase á manos de V. S.: un ejemplar de la circular que dirijo á todos los alcaldes y ayuntamientos constitucionales de esta Provincia, lisonjeándome que obtendré de la autoridad de V. S., tan digna de mis respetos por su ilustración, actividad y decidido amor á la patria, la cooperación mas energica para el sostimiento de las medidas que creo deber emplear á fin de alegar las calamidades de que se halla amenazada esta Provincia por la extensa propagación del contrabando, especialmente existiendo ya la fiebre de levanta en algunos puntos del Adriático, segun los últimos avisos que me comunica la Junta Suprema de Sanidad del Reyno.—No dudo que S. M. atenderá á mis suplicas y á la exposición de medidas preservativas que están fuera de mis atribuciones; pero entre tanto la

conurrencia del celo de V. S., de su autoridad, y sus medios, con los que estan á mi alcance, podrán alejar una desventura, cuya estension no puede calcularse.=Y el Sr. Capitan general haciendo justicia á los sentimientos patrioticos de los militares existentes en esta Isla, y haciéndose un honor en ser el interprete de aquellos, ha creido deber dar la contestacion siguiente: con el apreciable oficio de V. S. fecha de ayer recibo un ejemplar de la circular que ha tenido á bien pasar á todos los alcaldes y ayuntamientos constitucionales de esta Isla fijando reglas para evitar el escandaloso contrabando que se hace con tan inminente riesgo de la salud publica, y de otros mil males; y sibien el citado oficio me hace reconocer los sentimientos tan patrioticos que animan á V. S., la circular ó bando me convence de que á la par que aquellos se reúnen en la digna Autoridad que por fortuna dirige esta Isla, la sabia prevision, tino y celo á que sin duda deberá el beneficio resultado que se propone: tan solo espero la más leve indicacion para prestar por mi parte cuantos auxilios quepan en la mia puramente militar con el mismo interesante objeto; pero como no quedarán aun asi satisfechos mis deseos ni los de los demás generales, jefes, oficiales y todos los individuos militares existentes en esta, que miramos como una de nuestras mas sagradas obligaciones contribuir en todos sentidos al bien de nuestros conciudadanos, en mi nombre, y en el de los expresados, me ofrezco á V. S. y le pido que se nos comprenda en el alistamiento que se haga para contribuir al servicio personal de ron-

das que se establezcan en esta Plaza, ó sus inmediaciones con el interesantissimo fin de evitar todo fraude ó exceso, que pueda atentar á la salud publica. Dios guarde á V. S. muchos años. Palma 24 de Julio de 1821.=Antonio de Zea.=Sr. Gefe Superior politico de esta Provincia.=Es Copia.=Valencia.

Los patronos ó dueños de buques, que puedan hacer el transporte de tropas, que des- de esta Isla, deben pasar á los puertos de Valencia y Tarragona, podrán acudir mañana á las once de ella en la Secretaria de esta Intendencia de ejército, en donde se adjudicará á aquellos que ofrezcan verificarlo con mas ventaja en la bacheada publica, bajo las competentes contratas y condiciones que se les espresarán Palma 24 de Julio de 1821.=Por disposicion del Sr. Intendente de este ejército.=José Maria Ripoll Secretario.

El 30 del que sigue á las 4 de la tarde en la casa de la testamentaria de Doña Margarita Carrió V.^a de D. Matias Mir, se venderán al mejor postor varios muebles, ropas y alajas de la misma testamentaria.

El que quiera comprar una casa sita en la calle de los Hólmios núm. 10, Manzana 128, la que tiene dos cuerpos: el primero 31 aposentos, una sala grande, comedor y cocina, en el segundo otros tres aposentos; abajo un pozo, pesebre y Zaguan; acudirán á D. Juan Fernandez Presbitero viudo en la calle de la Sombrerería núm. 25.

En obsequi de la ficsació de la lápida constitucional de Binisalem, y veyent que las cansóns d'el TRÁGALA prenen cós entre los pajezos, principalmente entre'l sécs hermos; n'he compostas algunas ab la moderació diguda, y en llengua vulgar, de mōdo que sols pugan fer tosir á los tocads de pits, y pugan aduc cantarlas los qui no enténen el castellá.

*Trágala y cälla
botxinadó*

*trágala y mira
nôstra unió.*

De las Salinas
Formentó
de Ser, ecó
á Cap-depere,
el qui la Lley
vòl que comant
côlca pic cant
d'esta manera.

Tragala &c.

Densá qu'el Rey

y Nació

Constitució

Han hé jurad

discordi tota

ha ja també

el seu que fe

'ver acabad.

Trágala &c.

Son lo matex
el revoltós
y els traidós
y el lliberat:
es el qui volí
desunió
un polissó
dolent y vil.

Trágala &c.

Vuy á la Vila
se fa gran cosa
la pedra 's pôsa
tots anemí,
festas d'Iglesi
ben avengudas
y corregudas
el demetí.

Trágala &c.

Tencads famosos
el decap-vespre
y tot el vespre
se ballarà,
y arcs de murta
y cosas raras
y alimaras
tembé 'y heurá.

Trágala &c.

La pèdre 's pôsa
dols monument
d' el dols moment
qu' es pubblicá,
el llibre plé
de santedad
prosperitat
y ben está.

Trágala &c.

D' el qui cobráva
may es pogué
fer d' el diné
conta doná;
are però
Constitució
cont' y raó
sap escatá.

Trágala &c.

Are però
tot surt á llum
no côm á fum
ja tot se pêrd,
puis que ja basta
just l' emitad
d' el ani passad,
mirau si 's cert!

Trágala &c.

Are pagám
to:om corrent
y un aument

á molts hem dat:

Antes però
mes se pagava
nigú cobrava.
¡Ay quin bugad!

Trágala &c.

Los dèumes ella
á l' emitad
mos ha posad
qui ja no 's pôc,
qui li va cuantre
es un traydó
un cap-redó (a)

Trágala &c.

Guardas ferosas
ella h' aximplid
pas atrevid
ni dolent fan,
antes podian
no pôden ja
sino sa má
si poserán.

Trágala &c.

Ella mos tòrna
aquell dret sant
de que comant
tant sòls la Lley
cuant la Lley era

lo que volia
el qui retjia
sensa remey.

Trágala &c.

Ella 'n tot pôsa
just' igualdad
ja reservad
no 's un Señó
y rics la Lley
ja no conex
ja sòls servex
tenir raó.

Trágala &c.

Ja sòls servex
tenir virtud
y conejud
mèrit també.

Res val un Cònte

Dac ni Marques

res, si no es
hôme de bé.

Trágala &c.

D' un matex Páre
tots provenim
tots d' ell vénim
tots som germans,
á tots el mèrit
sòls distinjex
y mos servex
no côm abans.

Trágala &c.

Servia abans
per pêrdermos
puis l'envejós
mèrit jifut
mèrit en veurer
el persegua
fins qu'ei tenia
d'el tot perdut.

Trágala &c.

Ja llibertad
tenim també
si de fer bé
no de fer mal,
qui 'xí no 'u diu
qui 'xó desjècte
es mal subjècte
mal animal.

Trágala &c.

Are la fe
si qu' es confôrta
defênsa fôrta
are ja té.

Son sagrad nòm

antes cobría
l' ipocresia
d' un mantidé.

Trágala &c.

El qui servex
are l' Altá
d' ell ja viurá
de suqui 'nvant
y no côm antes
que qui 'i servia
casi 's moria
de pura fam.

Trágala &c.

ii El fanatisme
l' interés vil
victimas mil
sacrificá!!

Finí per ultim

tanta sentina

ja la cortina

llevada 'stá.

Trágala &c.

Et veïm la tela
llars dolent
el seu intent
es enganá

la tua Patria

la de Cucaña

qui mes a-yguafia

qui manco 'y fa.

Trágala &c.

Malvats ipòcrits
qui 'xó ohiu
prônte teniu
en boca punt

ósino prônte
mala dissòrt
y mala mort
tendreu demunt.

Trágala &c.

Però á la Vila
nôltros anem
qu'allá riurem
en sana pau,

y las discordis

y pavoreras,
y las quimeras
tots olvidau.

Trágala &c.

La pedra 's pôsa...
La Patri dia:

Aqui teniu
signe d'amó,

ea mos fills
d'aquí 'nvant sia

tot alegria
tot unió.

Trágala &c.

La dolsa calma
preniu per blanc,

i basta de sanc
y d'amargura!

Y tot gôx sia
tot germendad
tranquilidad
y tot dulsura.

Trágala &c.

Tot que s'olvid
en aquest dia
per tota vía

feis s'amistad,
fôra supérbi
fôra rencó

Finí per ultim
tanta sentina
ja la cortina

llevada 'stá.

Trágala &c.

Ea hermosuras (b)
no pus rigo
uyet d'amó

vui heu de fé.
Y fent sa mitja
devall devall

ferèu que call
tot renoué.

Trágala y calla
botxinadó

Trágala y mira
nôstra unió

(a) Cap-redó, es lo matex que cabeza redonda en castellá 'xó es toxerrud, formatjud, caperrud.

(b) Se segueix aquí la màxima d'un Escriptor antig de gran nòm qui asegura qu' el triunfo de la *Llibertad* serà permanent si se l'ôgrá interessar per ella al segle hermos. Aquí vol dir el Poeta que los *hermosuras* demostrant el seu cariño á los amantes de la quietud y d' el orde, los infundiran mes vallor y energia: y fent una riaya de desprecí á los esperits inquietos ja basterá per ferlos anà punt en boca.